

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

17761 *Resolución de 29 de noviembre de 2018, de la Universidad de Huelva, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería Agrícola.*

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y por el Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Andaluza del Conocimiento aceptando las modificaciones presentadas del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Agrícola por la Universidad Huelva, publicado en el «BOE» de 18 de mayo de 2011,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la siguiente modificación de este plan de estudios, de forma que queda estructurado como figura en el anexo de la presente Resolución:

1. La asignatura «Ampliación de Horticultura» situada en el 1.º trimestre del 4.º curso, pasa a situarse en el 2.º trimestre del 4.º curso en el itinerario de Hortofruticultura y Jardinería y en el itinerario de Explotaciones Agropecuarias.

2. La asignatura «Economía Agraria» situada en el 2º Cuatrimestre del 4º Curso, pasa a situarse en el 1.º trimestre del 4.º curso en el itinerario de Hortofruticultura y Jardinería y en el itinerario de Explotaciones Agropecuarias.

3. Cambio de la denominación de la asignatura «Sistemas Ganaderos Sustentables» por «Ganadería Ecológica».

4. Cambio de la denominación de la asignatura «Cultivos Agroenergéticos» por «Agronomía de Precisión».

Huelva, 29 de noviembre de 2018.–La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.

ANEXO**Plan de estudios conducente al título de Graduado en Ingeniería Agrícola***Rama Ingeniería y Arquitectura*

Esquema del Plan de Estudios en su itinerario de Hortofruticultura y Jardinería

Cuarto curso (primer cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Proyectos.	Obligatorio.	6	Ingeniería de las Áreas Verdes.	Tecnología Específica Hortofruticultura y Jardinería.
Ordenación y Gestión del Paisaje.	Obligatorio.	6	Producción Hortofrutícola, Medio Ambiente y Paisaje.	
Economía Agraria.	Obligatorio.	6	Economía Agraria.	Formación común.
Ampliación de Fruticultura.	Obligatorio.	6	Tecnología Específica Complementaria.	Obligatorio Complementario.
Optativa 4.	Optativo.	6		Optativas.

Cuarto curso (segundo cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Ampliación de Horticultura.	Obligatorio.	6	Tecnología Específica Complementaria.	Obligatorio Complementario.
Trabajo Fin de Grado.	Obligatorio.	12	Trabajo Fin de Grado.	Tecnología Específica Hortofruticultura y Jardinería.
Optativa 5.	Optativa.	6		Optativas.
Optativa 6.	Optativa.	6		

Esquema del Plan de Estudios en su itinerario de Explotaciones Agropecuarias

Cuarto curso (primer cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Proyectos.	Obligatorio.	6	Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.	Tecnología Específica Explotaciones Agropecuarias.
Instalaciones Ganaderas.	Obligatorio.	6	Tecnologías de la Producción Animal.	Formación común.
Economía Agraria.	Obligatorio.	6	Economía Agraria.	Obligatorio Complementario.
Ampliación de Fruticultura.	Obligatorio.	6	Tecnología Específica Complementaria.	Optativas.
Optativa 4.	Optativo.	6		

Cuarto curso (segundo cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Ampliación de Horticultura.	Obligatorio.	6	Tecnología Específica Complementaria.	Obligatorio Complementario.
Trabajo Fin de Grado.	Obligatorio.	12	Trabajo Fin de Grado.	Tecnología Específica Explotaciones Agropecuarias.
Optativa 5.	Optativo.	6		Optativas.
Optativa 6.	Optativo.	6		